

[Haga clic para ver este correo en el navegador](#)



---

Estima@s compañer@s:

Como sabéis y según las nuevas normativas que se van estableciendo... **¡Ya podemos atender al público!**

Por ello, desde APETI os remitimos un **cartel que podéis utilizar en vuestro negocio para indicar los horarios** de atención presencial al público según edad y las recomendaciones de seguridad oportunas, que consideramos de utilidad para tu actividad.

Podéis acceder al cartel para descargarlo e imprimirlo a través de este enlace:

### **Cartel indicaciones nueva apertura de negocio**

Esperamos que esta información os resulte de utilidad.

Un cordial saludo,  
La Junta Directiva

**#SeguimosAvanzandoJuntos**

---

# www.apeti.com

---



---

Copyright © 2020 Asociación Profesional de Expertos Técnicos Inmobiliarios APETI. Todos los derechos reservados.

¿Quiere cambiar la forma en la que recibe estos correos?  
[Actualizar sus preferencias](#) o [Darse de baja en esta lista de correo](#)

